

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5 »
Extranjero, año... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera ídem... 10 »
Segunda ídem... 15 »
Primera ídem... 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L. Barraquer y ca

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. - Madrid



El problema militar y el problema naval

Propónese el señor ministro de Hacienda reforzar los ingresos por medio de determinadas y justas reformas tributarias, para subvenir á las crecientes necesidades de la vida nacional; pero como el esperado aumento que por tal concepto haya de obtenerse estima el Sr. Cobian que no sea suficiente para cubrir las perentorias necesidades, que de todos órdenes surgen con implacable urgencia, si hemos de ir á la reconstitución nacional por el desarrollo de la riqueza pública, véase obligado á ir á un empréstito de 1.500 millones de pesetas. No es nuestro ánimo, ni entra en nuestros propósitos hoy, discutir la necesidad de dicho empréstito y menos entrar en consideraciones sobre la forma y manera de evitarlo, sin que por ello se dejase de atender al fomento de todos los servicios públicos; por lo que, dando ya por hecho consumado la realización de dicho empréstito, nos limitaremos á exponer lo que sobre la solución de los problemas militar y naval se nos ocurre.

Hondas y trascendentales deberían ser las reformas que en la organización del Ejército fuera preciso introducir, y para las cuales había de dejarse á un lado la rutina de «ganar» ó perder tantos regimientos y «aumentar» ó «disminuir» tanto personal, que son los problemas á que generalmente se reducen todas nuestras reorganizaciones, que son organizaciones aisladas, sin relación con las de la Marina y sin tenerla tan siquiera en cuenta, cuando precisamente, y no pocas veces lo hemos dicho, urge que no se dé un paso en tan vital asunto sin que vaya en dirección de unificar todo lo unificable de servicios y material entre los ejércitos de tierra y de mar, para la mayor eficacia de la acción combinada de ambos elementos de la defensa nacional.

Proponíase el general Sr. Aznar, con laudable fin y muy buen acuerdo, resolver el importante problema de artillar nuestras costas; pero ¿es que ha de llevarse á cabo este patriótico pensamiento, sin que antes se proceda á la unificación de calibres de las piezas cuyos modelos hayan de adquirirse para ser reproducidas en nuestras fábricas?

¿Es que han de operar siempre y con entera y absoluta independencia las fuerzas de tierra y las fuerzas de mar?

¿Es que no se han sacado todavía tristes consecuencias de este funesto divorcio en la reciente campaña de Melilla?

Lo primero de todo es que los Estados Mayores del Ejército y de la Marina se reúnan muchos, muchos días, y se discutan no pocos y arduos problemas de conjunto, de acción combinada, que el problema militar de tierra y el problema naval ha de ser uno solo en esencia.

No puede, ó al menos no debe desarrollarse el poder militar terrestre, sin que lleve consigo sin que arrastre el desarrollo del poder naval. Las naciones que han atendido al desarrollo de

uno de ellos, como Alemania con el terrestre, é Inglaterra con el naval, han caído pronto, muy pronto, en la cuenta de que es absolutamente preciso el armonizar ambos poderes para constituir un conjunto, un todo cuyo resultante lleve en sí la mayor energía ofensiva y defensiva de que sea susceptible un pueblo por su capacidad militar y económica.

La armonía entre ambos poderes mantúvola Japón desde que se propuso hacerse respetar por la fuerza. Allí las bayonetas se sumaban con los acorazados, á pesar de la aparente heterogeneidad de los elementos que componían esa suma, esa resultante de poder militar.

¿Por qué desarrolló su marina Alemania? ¿Por qué su ejército Inglaterra? Ahí porque no hay victoria completa sin que se obtenga sobre las dos ramas de la defensa, excepción hecha de los pueblos que por su especial situación geográfica sean tan sólo terrestres, sin intereses flotantes de género alguno.

El problema militar, ó sea el que ha de resolverse con relación al ejército de tierra, está íntimamente ligado con el que ha de resolverse con relación al ejército de mar.

A un fuerte ejército corresponde una poderosa escuadra, y no ha de pensarse en el desarrollo del uno sin que vaya apareado el de la otra.

Hemos de llegar á tener dispuesto un ejército de primera línea de 250 á 300 mil hombres?

Pues aprestémonos á tener, de igual manera, los acorazados, los cruceros acorazados, los guardacostas, los submarinos y cuantos tipos de barcos se consideren necesarios para la guerra, barcos entre los cuales ya dijimos que no estaría de más pensar en el que llamamos «obusero», por ir armado de obuses de gran calibre para el bombardeo de plazas fuertes y baterías de elevada cota, á las que no pueden batir los cañones de los buques sin alejarse mucho para aumentar los ángulos de caída de los proyectiles.

Comience por reunirse la Junta de Defensa del Reino, marque el rumbo, la orientación á los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Marina, y sean éstos, en Juntas mixtas, los que propongan para la mejor solución de los problemas militares de mar y de tierra lo que proceda.

Por lo pronto, la unificación de calibres de la artillería de costa y la de mar, la fusión de Establecimientos de industria militar, similares y de cuantos elementos, hoy con absoluta separación é independencia, parecen Estados, dentro del Estado mismo.

Esos dobles servicios, esos dobles cargos y hasta quizás ese doble ministerio, fuera conveniente reducirlo á uno solo siempre que, si el ministro fuera general del Ejército, el subsecretario fuese general de la Armada, y recíprocamente, con sus dos Estados mayores y aun quizás con un solo Estado mayor mixto, compuesto por mitad de personal de todos los cuerpos.

De todos modos, y para concluir, insistiremos en la necesidad de que los presupuestos de Guerra y Marina ven-

gan á ser en España iguales y que llegasen á alcanzar cada uno la cantidad de 200 á 225 millones de pesetas.

Telmo Guerra.

PASIVOS

Honores é intereses.

Cada vez que se pone sobre el tapete la cuestión de las recompensas, cada cual expone su sistema fabricado deprisa y corriendo, que es el modo de cometer errores involuntarios, bajo la presión de mal entendidos sentimientos de hidalguía ó de incurrir en voluntaria injusticia, nacida de infundadas ambiciones ó de los celos que inspira el mérito, y es de ver la frecuencia con que un mismo error es sostenido simultáneamente por la nobleza desinteresada y generosa y por el egoísmo más refinado, obteniendo la absurda unanimidad de votos entre tendencias incompatibles.

Algo de esto sucede en la cuestión de la forma del premio, que, según unos, debese exclusivamente lucrativo; según otros, meramente honorífico, y con arreglo á otras opiniones, honorífico y lucrativo.

El primero de estos pareceres fúndase en no dar importancia á emblemas, dictados y demás honores convencionales, generalmente prostituidos por la largueza con que son otorgados á quien menos los merece; y los que así opinan (y no van del todo descaminados) consideran que el verdadero honor, el honor que no puede ser enajenado ni prostituido, existe en el mismo mérito y no en la recompensa.

Si recordamos que Hernán Cortés obtuvo solamente como recompensa honorífica uno de tantos marquesados, y que Cervantes, no ostentó ninguna condecoración de esas que adornan multitud de vulgarísimos pechos (1), no dejaremos de reconocer que los enemigos de los premios honoríficos no carecen de fuertes razones y flagrantes ejemplos para apoyar sus doctrinas.

Pero otros opinan que regalar únicamente al hombre de mérito cierta cantidad, ni más ni menos que á cualquier sujeto, tal vez imbécil, á quien le toque la lotería, no es digno ni equitativo, y quieren que la distinción honorífica acompañe al premio pecuniario, evitando por medio de justas leyes que aquella se prostituya en manos del nepotismo, peligro fácil de evitar cuando se arraque á los ministros despóticos de los países constitucionales y á los monarcas absolutos de los viejos imperios la jurisdicción remuneratoria que sólo debe ser ejercida por tribunales competentes, con arreglo á códigos perfectos, y no por caprichosas interpretaciones de reglamentos incompletos y disparatados. Este sistema tiene muchos enemigos, porque son muchos los que dicen: justicia, y no por mi casa.

De las tres citadas opiniones, la más absurda es la de los que sostienen que el premio debe ser exclusivamente honorífico; á ella aludo en el primer párrafo

(1) No quiero repetir el sangriento epigrama de Ayguals de Izco.

del presente artículo, y es la que me propongo rebatir.

Hombres de verdadero mérito, de carácter generoso y caballeresco, predicant tal doctrina y dicen que el esfuerzo intelectual, la sangre vertida y el sacrificio hecho no tienen precio en lo humano... Yo he demostrado prácticamente mi desdén por el dinero cuando he pasado de largo mirando con desdén á la fortuna en cuantas ocasiones se me presentó; y esto lo saben cuantos, bajo el no muy tupido velo del seudónimo y bajo mi propio nombre, me conocen á fondo.

Yo también, con caballerosidad tal vez demasiado quijotesca, siempre estuve dispuesto á romper lanzas en pro del desamparo y de la justicia, como las rompo ahora en asunto que nada importa á mis intereses.

Yo, sin embargo, rechazo esa doctrina, porque la considero profundamente inmoral, puesto que sólo sirve para dar el triunfo á la injusticia y para sacrificar el mérito, como lo prueba que á ella se adhieran cuantos hombres injustos, egoístas é incapaces, quisieran que todas las riquezas y todos los placeres fuesen para ellos, sin dar la menor participación al heroísmo, á la abnegación y á la sabiduría, y condenando á los más útiles ciudadanos á alimentarse de hierbas, como los sabios pintados en la famosa décima de Calderón.

Creo, pues, que son justísimas (salvo su exagerada cortadad) las pensiones de cruces concedidas á los defensores de Baler, á sabios é investigadores como Marvá y Fola, y á otros muchos individuos notables por sus méritos, é igualmente considero justos los derechos á las retribuciones prometidas por toda clase de honorosos servicios lealmente prestados.

Y digo esto, queridísimos pasivos, para convenceros de que no debéis renunciar vuestros derechos, y de que debéis defenderlos, no sólo por vuestro bien, sino en honor de la moral y de la justicia, porque los bienes de este mundo no han de ser patrimonio exclusivo de holgazanes, vividores y agiotistas.

Rogelio Cuesta Romani.

CUERPO DE ESTADO MAYOR

Centenario de su creación

El día 9 de junio próximo celebrará el Cuerpo de Estado Mayor el centenario de su creación.

El acto oficial se celebrará en el palacio de Exposiciones del Retiro.

Al día siguiente habrá misa solemne en la iglesia de la calle de la Flor por el eterno descanso de los generales, jefes y oficiales fallecidos, siendo probable que oficie un padre de la Compañía de Jesús que fué coronel de Estado Mayor.

Por la noche se celebrará un banquete de más de 200 cubiertos en el mismo palacio de Exposiciones del Retiro.

Todó el personal de provincias ha sido autorizado para venir á Madrid.

Fundó el Cuerpo de Estado Mayor el capitán general D. Joaquín Blake, que mandó los ejércitos aliados en Albuera.

La batalla de Arapiles

Breves consideraciones sobre la guerra de la Independencia.

(Continuación del capítulo II).

Es horrible eso de fusilar cincuenta hombres de un golpe y sin formación de causa, lo reconocemos; pero es mucho más horrible que, por la cobardía de algunos, el ejército se desbande, el enemigo lo acuchille, robe su independencia á la Patria y se entregue á la violación y al pillaje en pueblos y ciudades. Y que la medicina es de éxito seguro, lo prueba que aquellos regimientos que huyeron de la vanguardia francesa, al día siguiente resistieron y vencieron á todo el ejército francés. ¿Era preferible la existencia de aquellos cincuenta cobardes á la de todo el ejército que, con el ejemplo de éstos, podía ser destruido?

Para todo espíritu justo y viril que entre dos males sepa elegir resultante el menor, aquella terrible ejecución era indispensable; permítase que lo repitamos y que recordemos que ídolos del pueblo como Merino, Mina, Espartaco y O'Donnell, hicieron mayores mantanzas, ya para tomar represalias, ya para castigar pronunciamientos.

Pero Cuesta, en lugar de ser ensalzado fué perterido; hizo dimisión del mando, y esto fué un mal ejemplo para los demás generales, que ya no tuvieron medios para crear ejércitos consistentes y rigurosamente disciplinados por el castigo.

Y como la Nación no quería abdicar su independencia ni los soldados adquirirían las cualidades que dan ventajas decisivas, la guerra pasó al estado crónico, con enorme daño para el país.

Habiéndose llegado á tal situación, lo que en el principio fué un mal, la separación de mandos y el fraccionamiento de los Ejércitos, resultó después un bien, porque obligaba á fraccionar las fuerzas enemigas é impedía que éstas, de un solo golpe, destruyeran las nuestras. Además, este fraccionamiento de los franceses, teniendo á su frente ejércitos vencidos, pero no domados, y á su alrededor una nube de guerrilleros, causó frecuentes contratiempos y derrotas en detalle, que compensaban siquiera en pequeña parte nuestras derrotas en las batallas.

Por estos motivos, el triunfo de uno ú otro de los beligerantes era muy remoto, como no sobreviniese por causas inesperadas y exteriores, tales como el desastroso fin de la disparatada campaña de Napoleón en Rusia.

De nuestros generales, aparte de Cuesta, que, en nuestro concepto, era hombre para llevar á cabo grandes empresas, y de D. Mariano Alvarez, de carácter no menos entero y gran modelo de gobernadores de plazas sitiadas, adquirió notoriedad, más por su saber que por otras causas, el desgraciado Blake, quien, como Wellesley, seguía el anticuado sistema de la guerra de posiciones, pero parece que tenía menos golpe de vista para maniobrar en el combate y carecía de aquella energía inquebrantable de D. Gregorio de la Cuesta y don

Mariano Alvarez; y para crear espíritu militar en tropas allegadizas se necesitan especiales condiciones de carácter que no se adquieren en el estudio, tales como la severidad de Cuesta ó el entusiasmo impetuoso y comunicativo de Napoleón.

Otros generales españoles hicieron lo que pudieron, que no fué mucho; y alguno que otro hubo que cometió grandes torpezas; pero el débil Gobierno de Cádiz carecía del vigor del Gobierno inglés y de la convención francesa, y no impuso castigo á los torpes ni á los débiles; ni dió muestra mayor de energía que la intempestiva destitución y destierro de Ballesteros, cuando éste noblemente protestó del nombramiento de generalísimo hecho á favor de Wellesley; y aun para imponer este castigo se tomaron tales precauciones, que implicaban más miedo que energía.

Solamente aquel hasta hoy torpemente calumniado general Cuesta, que en Medellín demostró su actividad y energía en el combate y en Talavera que sabía que es obligación aprovechar la victoria para que no resulte absolutamente inútil la sangre derramada; solamente Cuesta, que poseía el tesón necesario para convertir indisciplinadas turbas en disciplinado ejército, pudiera haber abreviado el fin de aquella guerra. Un Cuesta al frente del ejército, sostenido desde Cádiz por un Carnot, que no teníamos, hubiera evitado el bochorno de que la gloriosa Nación, poco tiempo antes heroica, descubridora, conquistadora y civilizadora de nuevos mundos, fuese saqueada y atropellada durante seis años por doscientos mil hombres, número muy corto para tamaña empresa.

De la debilidad de nuestros gobernantes, del aturdimiento causado por nuestras primeras derrotas, en que el ejército de Moore fué copartícipe, y de que Cuesta no tuvo tiempo para crearse un ejército á su imagen y semejanza, se prevaleció el general Wellesley, con ayuda de la influencia de su hermano el marqués, para fundar la propia omnipotencia, para anular á Cuesta, en quien vivió un rival capaz de adquirir la gloria, y para agenciarse el esplendoroso cargo de generalísimo, que no le sirvió para hacer nada de provecho, pues desde su «retirada de Arapiles» ya no hizo más que acompañar al Ejército francés en el duelo de sus glorias muertas en el Norte de Europa.

Correspondencia particular

Sr. D. C. F. G.—Málaga.—Recibido giro. —Conforme liquidación. —Lamentamos muy de veras la desgracia.

BOCETOS RIFEÑOS

El mercader

Otra de las «plagas» rifeñas, aunque no tan generalizada como la de los chiquillos de que hablaba en mi artículo anterior, es la de los vendedores ambulantes.

Diariamente acuden á explotar su negocio diez, doce, quince mercaderes moros, siempre los mismos en cada campamento: éste ofrece tarjetas postales; aquél cigarrillos, papel de fumar y cajas de puros; uno frutas; otro papel de cartas, plumas y tinteros... Hay para todos los gustos y para todas las pequeñas necesidades. Tampoco faltan, entre ellos, algunos «cristianos», algunos españoles que les hacen la competencia, y lo curioso es que hablan éstos entre sí y con los soldados empleando los mismos giros y la misma construcción que los moros. Muchas veces he oído tan originales diálogos entre un soldado y un granujilla, un «golfo» malagueño que vende naranjas.

—En la plaza dar tres por perra chica.
—Estas ser «mocho» mejores, «paisas».
Y no hablan en bronca, sino con toda naturalidad.

Yo sólo he tenido ocasión de tratar personalmente con uno de ellos. Me dijo que se llamaba Albershet, ó, al menos, así me pareció al oírsele pronunciar; era alto, enjuto, con escasa barba rubia que terminaba en punta, vestido con chilaba clara, siempre limpia, impecable (rarísima excepción entre estas gentes) y de rostro genuinamente árabe, serio y simpático; venía con una espingarda, preguntando por un «cabitan», como de costumbre, y al encontrarse casualmente conmigo, aprovechó la ocasión para ofrecermé su mercancía.

—¿Cuánto pides?—le pregunté, sin intención de comprársela.

—Un «cabitan» darne «dose doros» y yo no querer!

Al mismo tiempo hacía signos afirmativos con la cabeza para dar más fuerza á sus palabras, como queriendo persuadirme de que su espingarda era una verdadera joya, y ofrecer doce duros por ella una profanación.

Echándomelas de inteligente en la materia, examiné el arma un momento, y le dije que no valía más que cinco duros.

Se la echó al hombro, como si fuera á marcharse, y me contestó grave y casi desdenosamente:

—A mí costar sesenta dos peseta; yo no poderte dar espingarda ni en «dose doros».

—Es muy vieja—le argumenté.

—¡Oh! Estar «guina», señor; poderse disparar.

Y apoyando la culata en su rodilla, forcejó un buen rato tirando del gatillo hasta que al fin consiguió montarlo; esto le sirvió, cuando se lo hice notar, para demostrarme que tenía un muelle real excelente. Le indiqué luego que faltaban tres tornillos, pero tranquilamente repuso que no eran necesarios.

—¿Y esto?—le pregunté señalando una grieta, no pequeña, que se veía en la caja.

—Si yo ponerle «fantasia» (adorno), tú no verlo y creer madera «guina».

—¿Qué os parece el razonamiento? No es tonto, no, el tal Albershet.

Volvió á preguntarme cuánto le ofrecía; torné á decirle yo que cinco duros.

—Tú ser «forma», tú ser amigo mío; yo darte espingarda en nueve «doros» y no hablar más.

—Por cinco está bien.

—Tú ser hombre de palabra, tú decir cinco «doros» y cinco «doros»; yo dártela en seis «doros» si tú querer.

Era un modo bastante claro de llamarme terco; y sin duda lo era él menos que yo porque los doce duros primitivos se habían reducido ya á seis.

En esto se nos reunió otro oficial que, viéndolo de la espingarda, le preguntó su precio. —¿Creéis que el moro vaciló ni se turbó lo más mínimo al responder por estar yo escuchándole? Nada de eso; con la tranquilidad más absoluta, con el mayor desparpajo, le contestó sin titubear:

—Yo no poderla dar ni en «dose doros».

Y se repitió la escena anterior, con ligeras variaciones.

Hubo un detalle cómico, pues á dicho oficial se le ocurrió aproximarse al mercader y tratando de adoptar, aunque sin conseguirlo por completo, el grave continente que las circunstancias requerían, le dijo misteriosamente:

—¿Quieres un fusil?

Albershet pareció indignadísimo al oír la pregunta, y mientras reíamos nosotros al verle, exclamaba:

—¡Yo no querer «fusil!» ¡Yo estar amigo! ¡Yo no tener armas!—y abría la chilaba mostrándose su cintura donde no había armas, efectivamente.—¡Tú no decirme más estas cosas si querer estar amigo mío!

Menos «vivos», menos ehalanes que éstos, son los que van á ofrecer reses á los destacamentos; también piden el correspondiente sobrepeso que luego rebajan, pero no elevan tanto la puntería.

Lo que de ningún modo consenten es que muera la res á manos de un cristiano, pues creó que el Corán se lo prohíbe; seguramente, si la víctima pudiera elegir, optaría por el incumplimiento de tal principio.

No hace muchos días les vi sacrificar un ternero; trabadas las patas y tumbado en el suelo, un moro le sujetaba con el pie el hocico manteniéndole la cabeza en dirección á Oriente, mientras que otro, armado de una cuchilla y sin cuidarse de las violentas convulsiones de la bestezuela, segaba el cuello hasta separarle casi la cabeza del tronco; se coloreó de rojo súbitamente la horrible herida; la tráquea, cortada, se estremecía á impulsos de la jadeante respiración, dejando oír un ronquido siniestro; de las carótidas manaban, con rápidas intermitencias, hilillos de sangre que, encharcándose primero, corrió después lentamente por entre la hierba... á poco, el cuerpo agonizante quedó inmóvil, y solamente el rabo golpeaba nervioso contra el suelo. Entonces el matarife, inclinándose sobre el corte con que degolló á la res, hundió la cuchilla y después la mano entre los sangrientos músculos, tratando de herir el corazón... Dos ó tres convulsiones supremas; dejó la tráquea de estremecerse con la anhelosa respiración; cesó el ronquido siniestro, la herida no sangraba ya... El sacrificio estaba consumado.

Miguel A. Calvo Reselló.

Notas del día

Regreso de la misión en la Argentina: paso de la Infanta Isabel por Canarias.

El jueves empezará el viaje de regreso de la misión española.

Hará la infanta Isabel breve estancia en Canarias, principalmente; no sabemos á cual puerto arribará primero, en Tenerife y Las Palmas.

No encontrarán en el Archipiélago orden á su estado militar, aquellas imponentes modernas defensas militares que podría observar en otros lugares menos importantes y estratégicos del Atlántico, pero sí muestras de entusiasmo ó de honda cariñosa adhesión del Archipiélago canario á España y á sus instituciones.

Quizás no pueda referir al llegar á Palacio escenas transportes de delirante entusiasmo como aquellas de que fué objeto S. M. hace algunos, aunque muy pocos años, en la hermosa ciudad de la Laguna y en la simpática Orotava. El fondo, el alma de aquellos habitantes guarda los mismos tesoros de amor patriótico y de amor á las instituciones, y en Tenerife nuestro Ejército, expresión de la Patria misma, ante la autoridad legal y mora que allí representa y tiene el ilustrado y bravo general Molins, ha sido objeto hace pocos días de una entusiasta manifestación.

Esperamos que la desastrosa campaña política, que en Tenerife se ha venido haciendo hace dos ó tres meses, desde que cesó en el mando el general Eulate, con ofensa del decoro y dignidad de Tenerife, alcanzará á ahogar algo de las manifestaciones de afecto, siempre dispuestas á brotar de aquellos leales y nobles habitantes ante cuanto á España representa, y más ante tan simpática representación como la que preside la distinguida y amada infanta Isabel.

La verdad es que no debiera allí haber más mensajes (ni motivo para ello) que los de la natural satisfacción y amorosa entrañable concordia que debe reinar, con tan fausto motivo, en el primer territorio de la Patria que pisa á su regreso la misión española y la ilustre é ilustrada dama de la Familia Real.

Política.

Tiene importancia, que tal vez resulte histórica, por señalar el comienzo de las previstas dificultades entre el clero y el Gobierno democrático del Sr. Canalejas, la correcta acogida que éste ha tenido para la intervención del Episcopado español, documento publicado por «El Universo», mientras se siguen las negociaciones con la Santa Sede, todavía reservadas.

Actas.

Siguen las vistas en el Supremo, con el natural disgusto, por lo nuevo y ex-

traño de la materia, de los señores magistrados.

Pero todavía no han dado ninguno á los interesados: no han dictado todavía ningún fallo.

Extranjero.

Ninguna noticia de trascendental importancia.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE MADRID

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, al que rodeaban en el estrado todos los señores de la directiva, celebróse ayer tarde, á las cuatro, con numerosa concurrencia, la junta general reglamentaria de mayo.

El vicesecretario, Sr. Richi, leyó el acta de la general de 31 de enero, que fué aprobada, y luego el resumen de los trabajos, á partir de ésta, realizados por la directiva.

De éstos dieron motivo á ligera discusión el nombramiento del nuevo arquitecto, que fué aprobado por unanimidad, y la eterna cuestión del agua en Madrid, traída á colación por el Sr. Ruiz de Velasco.

A los dos puntos contestó, á plena satisfacción de la general, el señor presidente.

Con respecto á la segunda, el señor Alonso y Sáenz Hermua, presidente de la Comisión que en ella entiende, informó por invitación del Sr. Montero Ríos, y con general aplauso, á los presentes, del estado en que se encuentran las gestiones que practica la Junta directiva.

De los temas relacionados con la construcción de una casa social, con la reforma del alumbrado público, con la de los procedimientos de enjuiciar y otros, hablaron los Sres. Mesonero Romanos, Gómez Vallejo, Cañote y Hernández, siendo satisfactoriamente contestados por el señor presidente.

Y sin más quedó aprobado el resumen de trabajos, y se levantó la sesión á las cinco y media.

Diario Oficial

(Del 31 de mayo de 1910.— Núm. 115.)

Excedencia.—A esta situación pasa el primer teniente D. Emilio Díaz Moreu.

Destinos.—Coronel D. Joaquín Agulla y teniente coronel D. Luis Camargo, á la comisión de Táctica.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María de la Concepción Ortiz Repiso, al segundo teniente don Julián Rodríguez Ballester.

Veterinaria.

Destinos.—Subinspectores veterinarios de



Narración caballerescas del siglo XV.

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

—¡Ah! por mi desgracia una vez...
—¡Por vuestra desgracia! ¿Le dijisteis?...
—Menos de lo que siento, pero le dije...
—¿Y respondió?...
—Mas ¡cómo respondió!
—¿Os respondió que no, que le ofendíais... que huyséis... que?...
—¡Abenzarsal!
—¿De qué, pues, os quejáis? ¿Queríais, mozo inexperto y precipitado, que una mujer virtuosa, una mujer que debe á su esposo?...
—¡Abenzarsal!—gritó furioso Macías.
—Y bien. ¿Queréis que me ría en vuestra cara de esa locura? ¿No os enojáis ahora porque...? yo creí que teníais muy sabido...

—Sí, sabido, sí, pero ¡ay del que se complace en repetírmelo!
—En buen hora. ¿Queríais que esa mujer, cuyas perfecciones adoráis?...
—Entiendo, entiendo.
—Sed más confiado, señor, y menos impaciente.
—Vos mismo la hubierais apreciado en menos, y esto las mujeres lo saben. Quieren ser premio de la victoria, pero de una victoria reñida, porque cuando son vencidas, doncel, ellas mismas hallan disculpa á su flaqueza, disculpa que no encontrarían si no se defendiesen. Las menos virtuosas. Macías, quieren parecerlo hasta á sus propios ojos. ¿Qué será, pues, las que realmente lo so?...
—Sí, pero no confundáis á Elvira con...
—En buen hora, doncel. Si os habéis

presentado de un ángel, id á consultar ángeles: yo sólo conozco el corazón humano.
—¿Judío, ¿y qué me aconsejáis?...
—¿Necesitáis consejos después de lo que os he dicho?...
—¿Es posible? Ah, padre mío, no me hagáis entrever la felicidad para arrancármela después más amargamente de entre las manos. Si mi constelación...
—Las constelaciones, doncel, mandan que tengamos frío en el invierno, y sin embargo, si os sumergís en un baño de agua caliente en el corazón de enero, ¿no hubierais de sudar?...
—¡Cierto!
—Andad, pues, y venced, si podéis, vuestra constelación. Ella se os anunció funesta. Hacedla vos venturosa.
—Explicao más claro, padre mío... ved que... doncel, os he dado cuantas explicaciones puedo daros. Recapitulad mis palabras, y partid. Sólo os añadiré, y ved que no os hablo más en el asunto, que para vencer es fuerza pelear, por más que muchos que pelean no vencen. Vuestra constelación es funesta; en vuestra mano está, sin embargo, vencerla. Confianza y audacia. Adiós.
—¡Confianza y audacia!—saltó diciendo Macías;—¡santo Dios! ¿será mía? ¿será mía alguna vez?... Dos lágrimas, hijas de la terrible emoción y de la alegría que henchía su corazón, surcaron sus encendidas mejillas. Desde entonces el audaz mancebo revolvió en su cabeza cuantos medios podían ocurrírsele para tener una entrevista con Elvira; desde entonces no vió más que á Elvira en el

mundo, y desde entonces pudiera haber conocido, quien hubiera leído en su corazón, que Elvira ó la muerte era la única alternativa que á tan frenética pasión quedaba.
Comience por tornarse la junta de señores del Reino, marqués del tiempo, organización á los Estados Mayores, cantales del Rey y de la Reina, los que sean éstos, no tan distintas, las que propongan para la mejor solución de los problemas militares de esta y de tierra ó que proceda.
Por lo pronto, la unificación de calidades de la artillería de costa y de mar. La unificación de los establecimientos de instrucción militar, así como de los cuarteles de instrucción, hoy con absoluta separación dentro de cada una de las armas.
Eres mujer finalmente.
Rom. de Zaida á Zaida.
—Jaime,—decía una mañana Elvira á su paje, que sentado á sus pies la miraba de hito en hito con ojos ora tiernos, ora idagadores;—Jaime, ¿te habló hoy Fernán Pérez á tí?...
—¿A mí? ¡prima mía, ya sabéis que no soy santo de su devoción; siempre que me ve hablando con vos más de lo regular, hay motivo bastante ya para que tenga mala cara un día entero. Sin embargo, nunca le hice mal alguno; antes le deseo mucho bien, porque os lo deseo á vos. Con que si no os ha hablado, lo que es á mí...
—¡Ah! tampoco; no sé qué secreta melancolía le devora desde la noche...
—Sí, aquella noche en que...
—No la recuerdes: mi falta de confianza acaso... el paso que di... si llegó á cerciorarse de que era yo...
—¿Pudiera ser, pero me parece que tiene alguna cosa más.
—¿Qué cosa?...
—Yo he oído decir que los celosos hacen lo mismo que nuestro esposo.
—¡Jaime! ¿Será posible que Fernán Pérez abrigase la menor duda acerca de la virtud de su consorte...?

segunda: D. Pedro Sanz, al Ministerio, y don Eusebio Molina, á la Inspección general de los establecimientos de Instrucción é Industria militar.

De Marina.

(Del día 30 de mayo, número 115.)

Concediendo gran cruz blanca de M. N. al capitán de navío de primera clase D. Manuel Diaz.

Infantería de Marina.

Nombrando para el mando del segundo regimiento al coronel D. Onofre Súnico.

Promoviéndole á capitán á D. Manuel Sancha.

Ingenieros.

Promoviendo al empleo de inspector de segunda, con antigüedad de 26 del actual, á D. Antonio del Castillo.

Revista administrativa.

Disponiendo la situación en que deben pasar la del próximo junio los Cuerpos de administración, guardalmacenes y maestros del ramo de armamentos.

Desde Zaragoza

Un inexplicable acuerdo del Ayuntamiento de no asistir á las recepciones de la Capitanía general obligó á los militares á no aceptar el refresco que les ofreció el alcalde.

Este asunto es comentadísimo. El *Diario de Avisos* pide se dé satisfacción á los agraviados y se restablezca la armonía que siempre ha existido en Zaragoza entre la ciudad y el Ejército.

El *Diario de Avisos* interpreta en este punto el sentir de la opinión pública.

Y nosotros añadimos que es imposible que se mantenga este divorcio entre nuestro bravo y abnegado ejército, tan dignamente representado por la guarnición de Zaragoza, y los hijos de la siempre heroica, fiel y leal ciudad, cuyos héroismos han grabado las páginas más gloriosas de nuestra historia.

Si el alcalde de Zaragoza faltó en algo, seguramente sin intención, satisfaga al ofendido y que el fraternal abrazo entre el general jefe de la región militar y del alcalde selle la indisoluble, la necesaria unión del pueblo y del Ejército.

Nada de etiquetas cuando se trata del interés de la Patria.

Información militar

Se habla de la salida del señor ministro de la Guerra, y suenan dos nombres para sustituirle.

No lo creemos; el general Aznar es querido en el Ejército, y como político ha de procurar evitar crisis que perjudicarían en este momento al Gobierno. De todos modos, el aspecto económico y el detenido análisis del presupuesto de la Guerra dará lugar á largas discusiones, en las que seguramente lucirá sus talentos y conocimientos militares el Sr. Cobián, dado el cargo que ejerce de ministro de Hacienda, que le obliga á intervenir en todas estas cuestiones, de las que pudiera resultar una crisis.

El general Marina, que tanto ha trabajado, dejará el mando del ejército de Africa, que irá á manos del prestigioso é ilustrado general García Aldave, cuya reputación se ha sentado más y más con el tacto demostrado en el difícil mando de la plaza de Ceuta.

Quizás haya combinaciones que abracen al Estado Mayor Central, á la dirección general de la Guardia civil, á la capitanía general de Madrid, á la de Valencia y á la de Cataluña. Suenan nombres y nombres, pero nada puede afirmarse por hoy.

La Gaceta

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto aprobando el reglamento que ha de regir en lo sucesivo para las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes y Artes decorativas.

Real orden nombrando, en virtud de oposición, catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola é Industrial del Instituto de Granada á D. Rafael López Mateo Buenrostro.

Otra ídem ídem. catedrático numerario de ídem ídem del Instituto de Reus á D. Darío Monroy y Paz.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo un nuevo y último plazo de treinta días para que los médicos excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior remitan á la Inspección general de Sanidad los documentos que se indican.

Otra dictando reglas á que deben sujetarse las Asociaciones y Congregaciones religiosas.

Movimiento de buques

Salió de Cádiz el «Numancia» para hacer ejercicios de tiro en el Placer de Rota, siguiendo después su viaje á Cartagena; de Sevilla el «Núñez de Balboa», y de Melilla el «Concha».

Han fondeado en Algeciras el «Audaz», y en Mahón el torpedero francés 233.

Mahón 30.

Han fondeado en este puerto los contratorpederos franceses «Sabre» y «Sarbacane» y los torpederos números 193, 233, 325, 328, 329, 332, 333, 355 y 356.

Coruña 30.

Procedente de la Habana ha llegado sin novedad á este puerto, á la una de la tarde, el vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII».

Extranjero

La guerra entre el Perú y el Ecuador.

Londres 30.

Telegrafían desde Buenos Aires que el Gobierno del Ecuador se ha negado á aceptar la mediación de los Estados Unidos y de la República Argentina para evitar la guerra entre aquella República y el Perú por la tan debatida cuestión de límites.

Se anticipa que ha habido ya algunas escaramuzas entre tropas del Perú y del Ecuador.

La guerra en Nicaragua.

Londres 30.

Comunican de Washington, con referencia á noticias del cónsul de los Estados Unidos en Bluefields, que esta mañana se trabó un combate, cerca de esta ciudad, entre gubernamentales y revolucionarios. El general Estrada hizo 200 prisioneros.

Un aviso á Muley Hattid.

Tánger 30.

Los representantes extranjeros han dirigido á El Guebbas una carta colectiva, exigiendo que se reúna y funcione la Comisión llamada de reivindicaciones, y declarando que, de no hacerlo así, recaerá sobre el Majzen la responsabilidad de las consecuencias.

Intercambio universitario

Salieron ayer para Burdeos el rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque; el Sr. Rodríguez Carracido, decano de Farmacia; el Sr. Ocaña, decano de Medicina, y los Sres. Ovejero y Castilla, catedráticos de la Facultad de Letras. En Burdeos estaban ya los profesores de la Universidad de Oviedo, Sres. Sala y de las Barras, que ayer disertaron acerca de «Concepción Arenal y el derecho de la guerra», el primero, y sobre «Los naturalistas españoles contemporáneos», el segundo.

Hoy, el Sr. Carracido tratará de la «Clasificación bioquímica de las materias albuminoides», y mañana, el Sr. Ocaña, de la «Acción biológica del calcio y del magnesio».

El viernes, por la mañana, ocupará la cátedra el Sr. Castilla, para hablar de «El poeta Gabriel y Galán: su vida y sus obras». Y por la tarde, el Sr. Ovejero explanará el tema de «La escuela francesa de Pintura en el Museo del Prado».

Exposiciones de Bellas Artes

Nuevo reglamento.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto de Instrucción pública, aprobando el nuevo reglamento de las Exposiciones de Bellas Artes.

Dividense las Exposiciones, que serán ahora anuales, en dos grandes grupos: de Bellas Artes y de Arte decorativo é industrias artísticas, alternando cada año la de cada especialidad.

Hácese obligatoria á estos certámenes la asistencia de las escuelas costeadas en todo ó en parte por el Estado, pues justo es que se conozcan y trascendan al público los adelantos que llevan á cabo y la buena inversión de los fondos públicos con que cuentan.

Los premios son también objeto de disposiciones oficiales, ofreciendo el Estado adquirir aquellas obras que sobresalgan más en el certamen, por cantidades que superen á las hasta ahora consignadas para tal objeto, y en la medalla de honor, para la que se da representación, por una especie de voto corporativo, á todas las entidades más autorizadas, se llega hasta tener en cuenta el parecer del público, representado por los más asiduos visitantes.

Las Exposiciones se celebrarán indistintamente y según más oportuno parezca, en la primavera ó en otoño.

Otra de las novedades es la celebración simultánea en las Exposiciones de los concursos musicales, para los que se establecen premios de importancia, mediante convocatorias también anuales, oportunamente publicadas, que sin duda han de ser muy bien recibidas por nuestros maestros compositores.

En el articulado prevalecen ciertos detalles de previsión y experiencia, habiendo tenido mucha parte en ellos la Academia de San Fernando, á cuyo juicio sometió su obra el ministro antes de llevarla á la regia sanción.

Banco de España

Cajas de alquiler.

Desde el 1.º de junio próximo y hasta nuevo aviso, queda establecido el servicio de Cajas de alquiler (depósitos cerrados) todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana á las ocho de la tarde.

Madrid 30 de mayo de 1910.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

Firma del Rey

De Estado.—Decreto reformando la Junta de fundaciones y Patronatos de la Obra pía de Jerusalén.

Jubilando, con honores de ministro plenipotenciario de segunda clase, al ministro residente D. Silverio de Bager.

Tres decretos de condecoraciones ya acordadas y varias cartas reales.

De Gracia y Justicia.—Nombrando canónigo de la catedral de Vitoria á D. José Leocadio y Ortiz de Zárate, beneficiado de la de León.

El incendio de la Mezquita

Córdoba 29 (8 n.)

Afortunadamente, ha sido extinguido el fuego que á causa de la tormenta que descargó esta tarde, se inició en la cúpula del crucero de la Catedral.

Bajo las acertadísimas órdenes del arquitecto municipal trabajaban con entusiasmo los bomberos, arriesgando sus vidas, y con tal eficacia, que, aunque el servicio de incendios es muy deficiente, se consiguió elevar el agua, á la presión de cinco atmósferas, á la altura del crucero, y el fuego quedó dominado sin otro daño que la caída de cuatro ó cinco grandes vigas de la armadura principal del anillo central de la cúpula.

En la prontitud del servicio de incendios y sin la valentía de sus hombres, que subieron á combatir el fuego en su mismo foco, á esta hora lamentaría España la pérdida de uno de sus más admirables monumentos.

El Cabildo catedral protesta de la oposición del arquitecto oficial Sr. Velázquez á que se colocaran pararrayos, de los que en absoluto carece el preciado monumento nacional, único en el mundo.

El Ayuntamiento se reunirá para tomar acuerdos que eviten la posible reproducción de un accidente análogo al de hoy y que acaso tuviera irreparables consecuencias.

El suceso ha hecho que fuera suspendida la fiesta de aviación anunciada para hoy.

Salón Victoria

El debut de «Mari-Villa» fué éxito continuado, aplaudiendo el público á la genial artista por lo afortunada que estuvo en su repertorio de canciones españolas, cantadas con verdadera maestría. La «Mari-Villa» es una buena adquisición para las empresas.

Cosas del día

Festejos improvisados.

Los simpáticos isidros que este año han visitado la corte, no se quejarán de las muchas diversiones que han podido presenciar, algunas sin haber sido anunciadas, y tan interesantes como las que rezan en el cartel de las fiestas organizadas por el Ayuntamiento.

¡Quién había de decir á los «paletos» hace un mes, que al venir á Madrid presenciarían un espectáculo tan ruidoso y tan nuevo como el que de improvisó surgió en la Plaza de Toros ocho días antes de la corrida de Beneficencia, al suspenderse, minutos antes de empezar, la que estaba anunciada... Ni el mismo D. Indalecio, principal personaje y autor de la algarava y escándalo que se armó... Por cierto que no se ha vuelto á saber nada en concreto, en qué habrá quedado el abuso de confianza que se cometió con el público, ni quién fué el culpable, ni si se le ha castigado como merecía, etc. ¡Para qué!...

Otro festejo que ha traído bastante cola ha sido el cometa Halley, este cuerpo celeste que tanto miedo nos ha metido, y que por causa del mal tiempo ó por vergüenza—esto todavía no se ha podido averiguar—nos ha costado gran trabajo poderlo ver y admirarlo como deseábamos; pero por fin y aunque tarde, lo hemos visto con la mayor tranquilidad y complacencia, toda vez que no nos ha matado, como más de dos y más de tres se figuraban, á consecuencia de un terrible coletazo. ¡Acaso la intervención de la diosa Venus, que tan

próximo le ha tenido y en un rato de distracción, compadecida de nosotros, le habrá cortado algo los vuelos? Todo pudiera ser; Dios se lo pague...

La explosión de la bomba que la otra noche estalló en la calle de Mayor, que afortunadamente no ocasionó desgracias, no deja de ser otro festejo, aunque un poquitín desagradable, esta es la verdad, pero desconocido en absoluto entre los pacíficos moradores de Zamarramala, Majadahonda é *islas adyacentes*...

Festejo número... la procesión del Corpus; esto no les habrá sorprendido gran cosa á los numerosos huéspedes que nos han visitado; sobre poco más ó menos, cada uno en sus pueblos celebran por fiestas procesiones parecidas á la nuestra del jueves... ¿No es así?

¡Que el día de San Isidro, por causa del temporal que se desencadenó, les fué imposible asistir á la típica romería que se celebra anualmente en la pradera del Corregidor? Qué importa; la fiesta de San Isidro cada año va teniendo menos atractivos, y cada año también llueve más en este señalado día, por lo que el Santo no deja de correr peligro, pues como la tomen con él los isidros, previene un desaguisado cuando menos se piense.

En suma, señores forasteros, no dudo que os habréis divertido en vuestro viaje á la villa del Oso y del Madroño; que de salud os sirva, y hasta el próximo...

¡Ah! No olvidaros de traer paraguas ó impermeable, porque en Madrid, por San Isidro, está visto que le ha dado por llover...

Fernando Porset.

Desgracias y delitos

Intento de fuga.

Toribio Cuervo y Julián García, guardias de servicio en el Juzgado, salieron anoche conduciendo una cuerda de presos, cuando, al llegar á la calle de Carranza, uno de éstos, conocido por Antonio Díaz y García (a) «El Pájaro», atrajo sobre sí las miradas de los guardianes, gracias á la faena que venían realizando disimuladamente para soltar sus ligaduras.

El Cuervo se acercó entonces al «Pájaro»; pero éste le dió un empujón y empujó la fuga.

Pero un soldado del regimiento del Rey, Antonio Díaz y García, advirtió la maniobra y salió en persecución del fugitivo alcanzándole en la calle de Apodaca.

Accidentes del trabajo.

En el tejear de Vidal, de la prosperidad, pereció ayer mañana un infeliz obrero de dieciséis años, llamado Victoriano López Cuadrado, que, conduciendo una carretilla, volcó ésta, cayendo encima de Victoriano con tal violencia que le mató en el acto.

El albañil Manuel Onteniente Martínez, de sesenta años de edad, se cayó desde un andamio de las obras de la nueva Casa de Correos, ocasionándose graves heridas en la cabeza.

Después de curado en la Casa de socorro, fué trasladado á su domicilio, Molino de Viento, 11.

Noticias generales

Exposición canina.

Cada día se ve más favorecida esta Exposición por distinguida concurrencia. A petición de muchas personas se ha señalado el día de hoy martes, de cuatro á siete y media de la tarde, como de moda, á dos pesetas la entrada.

En la tarde de mañana miércoles se hará la adjudicación de premios, á cuyo acto podrán asistir gratuitamente los socios de la Asociación de Cazadores, recogiendo el pase de entrada en el domicilio social, Bolsa, 10, segundo.

Primera misa.

Anteayer cantó su primera misa en la Iglesia de San Francisco el Grande el nuevo sacerdote canario D. Juan Díaz Quevedo.

La ceremonia revistió gran solemnidad. El misacantano, que ha sido alumno distinguido de este Seminario, fué acompañado en el altar por D. Antonio Senso Lázaro, rector de aquel Centro, y D. Gregorio Sancho Pradilla, canónigo rectoral de esta Catedral.

Fueron padrinos D. Ramón Madan y Urrión, rico propietario de Las Palmas, y su esposa.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán de Su Majestad D. Luis Calpena.

«La Ilustración Española y Americana».

En el número XIX de esta revista llama la atención el notable estudio, profusamente ilustrado, que acerca de dirigibles militares hace el general Marvá, como también la información gráfica referente á la familia de los nuevos Reyes de Inglaterra.

Y por su belleza artística merece mención

la doble página, firmada por el dibujante Ricardo Pellegrini.

Banquete de sargentos.

Los sargentos de Caballería han obsequiado con un *lunch* al de igual clase *Instierra Langa* por su comportamiento en la campaña de Melilla, donde ha ganado cuatro cruces del Mérito Militar.

Próximo á Madrid

Se venden bonitos hoteles con jardín, cochera, baño y habitaciones espaciosas, por poco dinero.

Razón: *Abada, 22*, imprenta de *Juan Layunta*.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	día 28	día 30
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente	00 00	86 40
Fin próximo	86 80	86 55
Serie F, de 50.000 pesetas	86 55	86 40
» E, de 25.000 »	86 70	86 40
» D, de 12.500 »	86 95	86 50
» C, de 5.000 »	87 90	87 60
» B, de 2.500 »	87 90	87 60
» A, de 500 »	87 90	87 60
» G y H de 100 y 200 »	00 00	87 60
En diferentes series	88 00	87 65

AMORTIZABLE 5 POR 100	día 28	día 30
Serie F, de 50.000 pesetas	101 40	000 00
» E, de 25.000 »	101 45	000 00
» D, de 12.500 »	101 50	101 25
» C, de 5.000 »	101 50	101 40
» B, de 2.500 »	101 50	101 30
» A, de 500 »	101 50	101 40
En diferentes series	101 50	101 40

BANCOS Y SOCIEDADES	día 28	día 30
Acciones del Banco de España	102 60	102 67
Idem de la Compañía de Tabacos	482 00	482 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	380 50	381 00
Idem Unión de Explosivos	000 00	298 00
Azucareras preferentes	000 00	000 00
Idem ordinarias	152 50	152 50

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO	día 28	día 30
París, á la vista	6 85	6 90
Londres á la vista	27 03	00 00

El cartel para hoy

COMEDIA.—(Compañía española de ópera).—No hay función.—El martes, estreno de *La canción de Mambrú*.

APOLO.—A las 7 1/4, Juegos malabares.—A las 9, La Patria chica.—A las 10 1/4, Mano de santo.—A las 11 1/2, El club de las solteras.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, (doble), Los perros de presa (cuatro actos).—A las 10 (sencillo), ¡Eche usted señoras!—A las 11 (doble), La moza de mulas (dos actos).

ESLAVA.—A las 7, La Corte de Faraón.—A las 9 3/4, La copa encantada.—A las 10 3/4, ¡Mea Culpa!—A las 11 1/2, La Corte de Faraón.

PARISH.—A las 9 de la noche, segundo festival de las Cinco villas de Aragón, debuts de los seis Colleris Chiraferrin; la Sta. Leifeire; el sensacional chimpancé Moritz; y toda la nueva compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

GRAN TEATRO.—A las 7 1/4, (Día de moda): El país de las hadas.—A las 9 1/2, Los ojos negros.—A las 10 1/2, (doble), La Costa azul y El país de las hadas.

BENAVENTE.—A las 7, El maldito dinero.—A las 9 3/4, El término medio.—A las 10 3/4, El mal de amores.—A las 11 1/2, Eusto gordo.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

MARTIN.—A las 7 1/2, Cosas de plazuela.—A las 9 1/2 (doble), La noche de Reyes, y A ver si va á poder ser!

NOVEDADES.—A las 6, Ninón.—A las 7, El fin del mundo.—A las 8 3/4, La revoltosa.—A las 10, Las bribonas.—A las 11 1/4, Ninón.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde. Gran compañía de variedades dirigida por D. Joaquín García Cruz.—Grandes éxitos de la Aretina, Raquel Meller, Luisa de Bigné, Mari Celi, Curruta, Ninón y el monologuista Luis Esteso.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

Imprenta de J. Layunta y Compañía, Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 25 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 11 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo. Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Aloalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

Se aceptan poderes :

HORAS

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería
Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de po. te.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Cayunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.